

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9923 *Resolución de 4 de septiembre de 2015, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 118, de 3 de octubre de 2014 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 200, de 17 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 107, de 2 septiembre 2015 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 172, de 4 septiembre 2015, se ha publicado la modificación de bases, para proveer:

Siete plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local (seis por movilidad y una libre), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema concurso oposición para la plazas de movilidad y sistema oposición libre para la plaza libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de la Corporación, según la forma prevista en la propias bases.

Zamora, 4 de septiembre de 2015.–El Alcalde, Francisco Guarido Viñuela.